Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

FUNDAMENTOS DE PERIODISMO

GRADO EN COMUNICACIÓN DIGITAL

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:35 | Hash: 75be18fa40e1724c1cc0a22a3264dadf.

Fecha de publicación: 02-07-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:35 | Hash: 75be18fa40e1724c1cc0a22a3264dadf.

II.-Presentación

Fundamentos del Periodismo se posiciona como una asignatura introductoria centrada en las bases de las rutinas profesiones del periodismo y ofrece una visión general al comunicador digital. Un ámbito multidisciplinar que desarrolla competencias, herramientas y conocimientos hacia la digitalización aprendiendo las diferencias entre el enfoque tradicional y el enfoque digital como resultado de la unión de diferentes medios de comunicación que convergen el mundo periodístico.
Orientado a la rama de la información, la asignatura aborda temáticas clave para entender la actividad periodística y su evolución en la práctica digital con conocimientos fundamentales para que el alumno disponga de herramientas de reflexión crítica y aplicación práctica: saber en qué consiste el periodismo, sus principales características y su relevancia en la actualidad. Descubrir nuevas herramientas y aplicaciones en la práctica diaria del periodista y saber implementar el uso de la tecnología móvil en el trabajo diario.
Para el seguimiento de esta asignatura se recomienda al alumno tener predisposición al esfuerzo y la curiosidad intelectual sobre los diferentes contextos informativos y de actualidad.

III.-Resultados de Aprendizaje

COM1. Capacidad para asumir los fundamentos conceptuales y teóricos de la práctica profesional en el ámbito de la comunicación digital, para identificar críticamente los factores y elementos de contexto que condicionan el ejercicio profesional en el entorno digital.
COM4. Capacidad para definir y desarrollar temas de investigación o de creación personal innovadores, y para exponer de forma adecuada los resultados obtenidos.
CON4. Adquiere los conceptos básicos sobre el ejercicio del periodismo, y comprende el impacto de la digitalización en la práctica periodística actual.
HAB1. Aplica críticamente el conocimiento sobre los condicionantes y funciones del periodismo, la publicidad y la comunicación corporativa en las sociedades democráticas, y las oportunidades y riesgos de su ejercicio en el entorno digital para planificar productos y servicios de comunicación.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:35 | Hash: 75be18fa40e1724c1cc0a22a3264dadf.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

BLOQUE I: EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL PERIODISMO A LA COMUNICACIÓN DIGITAL. ELEMENTOS DEL PROCESO FORMATIVO

Tema 1: Introducción a los diferentes medios de comunicación. Breve historia y evolución.

Tema 2: Introducción al análisis del impacto social de los medios de comunicación. Función social del periodismo y construcción de la agenda mediática. La obtención de la información a través de las fuentes (verificación de la información). Agencias de noticias. Generadores de información.

BLOQUE II: ENTORNOS PRÁCTICOS DEL PERIODISMO

Tema 3: Elementos de redacción en el periodismo. Estructura y presentación básica de los géneros periodísticos. Subdivisiones del periodismo especializado.

Tema 4: Nuevas formas de periodismo. Periodismo de investigación. Periodismo de precisión. Periodismo de servicio.

Tema 5: Producción de la empresa periodística. Consejo de administración y de redacción. Consumo de medios y grupos de comunicación. Convergencia multimedia.

BLOQUE III: PERIODISMO SONORO, AUDIOVISUAL Y DIGITAL

Tema 6: Periodismo sonoro: de la radio tradicional a nuevos formatos digitales.

Tema 7: Periodismo audiovisual: de la televisión tradicional a nuevos formatos digitales.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Trabajos colectivos	Trabajo teórico-práctico a desarrollar en el horario establecido a lo largo del curso.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Realizados de manera individual durante el desarrollo de la asignatura.
Lecturas	Seguimiento de la información de actualidad. Lecturas propuestas en la asignatura.
Tutorías académicas	A petición de los estudiantes o resueltas en grupo en el aula.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:35 | Hash: 75be18fa40e1724c1cc0a22a3264dadf.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	35
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	23
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	28
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	14
Preparación de pruebas	30
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	**Periodo**	**Contenido**
Prácticas	Semana 3 a Semana 15	Ejercicios prácticos, estudios de casos, etc.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Desarrollo de los diferentes elementos del temario.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 2 a Semana 15	Presentación de casos reales que ilustran con ejemplos la teoría.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:35 | Hash: 75be18fa40e1724c1cc0a22a3264dadf.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN							
	Actividad	Carácter	Modalidad	Tipo	Nota mínima	Ponderación	Periodo	Contenido
SE 1	Prueba escrita final con presencia del estudiante	Individual	Presencial	Revaluable	5	50%	Convocatoria oficial	Prueba escrita o tipo test para evaluar los conocimientos teóricos y/o aplicados.
SE 3	Resolución de problemas	Individual	Presencial	No revaluable	No	10%	De la semana 5 a la 15	Evaluación de conocimientos anlizados en el aula.
SE 5	Evaluación de trabajos grupales	Grupal	Presencial	Revaluable	5	40%	De la semana 4 a la 15	Trabajos vinculados a aspectos práctico-teóricos.

El uso inadecuado de IA en el desarrollo de las actividades no será permitido. En este caso, el docente se reserva el derecho de que el estudiante realice una prueba complementaria oral que demuestre sus conocimientos.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:35 | Hash: 75be18fa40e1724c1cc0a22a3264dadf.

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:35 | Hash: 75be18fa40e1724c1cc0a22a3264ddf.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Grijelmo, Á. (2022). *El estilo del periodista.* Consejos lingüísticos, profesionales y éticos para escribir en los medios. Taurus.
Hidalgo-Cobo, P.; López-Marcos, C.; Puebla-Martínez, B. (2023). *International scope of European fact-checkers: case study of Spain, France and the UK*. Dykinson. URI: https://hdl.handle.net/10115/29689
Jiménez, D. (2019). El Director. Madrid, Madrid: Libros del KO.
Kovach, B.; Rosenstiel, T. (2014). Los elementos del periodismo. Madrid: Aguilar.
López-Marcos, C,; Vicente Fernández, P. (2021). Fact checkers facing fake news and disinformation in the digital age: A comparative analysis between Spain and United Kingdom. Publications, 9 (3), 36.
López-Marcos, C. (2020). *The use of social media by news companies en Gonzálvez Vallés*, J.E; Bobkina, J. y Manchado Nieto, C. Investigación e Innovación Académicas para una Sociedad Interconectada. Ciencias De La Comunicación. Editorial: Tirant, págs. 261:268
Martínez Albertos, J. L. (2001). Curso general de redacción periodística: lenguaje, estilo y género periodístico en prensa, radio, televisión y cine. Paraninfo.
Noci, J.; Salaverría, R. (2003). Manual de redacción ciberperiodística. Barcelona: Grupo Planeta (GBS).
Nogales-Bocio, A. I. (2020). Periodismo low, periodismo slow y derechos humanos. Diferencias y riesgos en la cobertura informativa del fenómeno migratorio en España. Revista Inclusiones, 7(2), 75-103.
Piedrahita, M. (1998). Periodismo impreso, audiovisual y electrónico del siglo XXI. Editorial Universitas.
Randall, D. (2008). El periodista universal. Madrid: Siglo XXI (primera edición 1999).
Santín, M.; Rodríguez, R.; Fernández, J. G. (2009). Bases de la información periodística. Madrid: Universitas.
Serrano, P. (2010) El periodismo es noticia. Tendencias sobre comunicación en el siglo XXI. Madrid: Antrazyt.
Vilamor, J. R. (2000). Redacción periodística para la generación digital: los grandes cambios técnicos, económicos y culturales exigen profundas transformaciones en el campo del Periodismo. Madrid: Universitas.
Villegas Simón, I. (2022). Los captadores de la atención: creadores de contenido ante las lógicas de las plataformas digitales. Anuario Electrónico De Estudios En Comunicación Social "Disertaciones", 15(2).

Alonso González, M. (2019). Fake News: desinformación en la era de la sociedad de la información. Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación, 45, 29-52
Ávarez, Tomás y Caballero, Mercedes (2004). Vendedores de imagen. Los retos de los nuevos gabinetes de comunicación. Barcelona: Paidós.
Aznar, Hugo (2011). Comunicación responsable: deontología y autorregulación de los medios. Barcelona: Ariel.
Azurmendi, Ana (2000). Derecho de la Información: Guía Jurídica Para Profesionales de la Comunicación. Pamplona: Eunsa.
Barquet, D. A. (2020). Celebrificación de la identidad digital del periodista a través de sus contenidos en Instagram. ComHumanitas: revista científica de comunicación, 11(2), 123-148
Blanco Alfonso, I., Chaparro Domínguez, M. Á., y Repiso, R. (2021). El fact-checking como estrategia global para contener la desinformación. Estudios sobre el Mensaje Periodístico, 27(3) 2021: 779-791.
Campos, C. J. (2015). Periodismo de marcas. Barcelona: Editorial UOC.
Campos-Freire, F., Rúas-Araújo, J., López-García, X., Martínez-Fernández, V. A. (2016). Impacto de las redes sociales en el periodismo. El profesional de la información (EPI), 25(3), 449-457.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:35 | Hash: 75be18fa40e1724c1cc0a22a3264dadf.

Canavilhas, J. (2011). Del gatekeeping al gatewatching: el papel de las redes sociales en el nuevo ecosistema mediático, en Periodismo Digital: convergencia, redes y móviles. Rosario: Laborde Libro Editor.
Casasús Guri, J. M. (2005). Nuevos conceptos teóricos para la investigación en Periodismo Digital, en José Manuel Gómez y Méndez (Ed.), Las tecnologías periodísticas: desde el ayer al mañana. Sevilla: Sociedad Española de Periodística.
Córdoba-Cabús, A. y López Martín, Á. (2021). La ética en la práctica del periodismo de datos español y estadounidense. Estudio de casos: El País, El Mundo, The New York Times y The Washington Post. II Congreso Internacional Comunicación Especializada 18 y 19 de noviembre de 2021 Málaga (España).
Del Moral, J. (2004). Periodismo especializado. Barcelona: Grupo Planeta (GBS).
Díaz, G. G. (2021). Instagram TV como nueva vía periodística de interacción con las audiencias. Mediatika. Cuadernos de Medios de Comunicación, (18).
Diezhandino, P. (1994). Periodismo de servicio: Evolución y Perspectivas. Barcelona: Bosch.
García, N. (2010). El Periodismo democrático de los gabinetes de comunicación: aprendizaje en los estudios superiores del espacio europeo. Madrid: Fragua.
González Pascual, A. (2018). Problemáticas críticas del periodismo contemporáneo. Objetividad, autoridad y efectos de la posverdad. Revista Internacional de Pensamiento Político, 12, 425–448.

Bibliografía complementaria

Arrabal-Sánchez, G., de-Aguilera-Moyano, M. (2016). Communicating in 140 characters. How journalists in Spain use Twitter. [Comunicar en 140 caracteres. Cómo usan Twitter los comunicadores en España]. Comunicar, 46, 9-17. https://doi.org/10.3916/C46-2016-01
Bernal, A. (2020). Herramientas digitales para periodistas. Barcelona: UOC
Cebrián-Herreros, M. (coord) (2010). Desarrollo del periodismo en Internet. Madrid: Comunicación Social
Crucianelli, S. (2020). Herramientas digitales para periodistas. Knight International Journalism Fellow - ICFJ (International Center For Journalists). Segunda Edición.

Lascuráin, J. (2024). *Nuevo libro del estilo urgente de la Agencia EFE*. Madrid: Agencia EFE-Instituto Cervantes.

El País (2021). Libro de estilo Madrid: Aguilar.
Hidalgo-Cobo, P., Ventura-Salom, B. y López-Marcos, C. (2024). Fact-checking de los debates electorales: Estudio de caso comparativo de las agencias de verificación españolas. *ZER: Revista De Estudios De Comunicación = Komunikazio Ikasketen Aldizkaria*, *29*(56), 131-151. https://doi.org/10.1387/zer.26104
Jáuregui, F. y Martín, S. (2021). Periodismo 2030. Recetas para la Era de la Comunicación Digital. Madrid: Almuzara.
Sandulescu, A. (coord) (2023). Manual del periodista móvil y ciudadano. Madrid: Editorial Fundamentos.

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	MARÍA GLADYS MATHIEU
Correo electrónico	gladys.mathieu@urjc.es
Departamento	Periodismo y Comunicación Corporativa
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Visitante
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:35 | Hash: 75be18fa40e1724c1cc0a22a3264dadf.

Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:35 | Hash: 75be18fa40e1724c1cc0a22a3264dadf.